



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONTEXTO

○ Introducción

El proyecto educativo del Colegio Pierrot es una alternativa pedagógica para estudiantes que no encuentran respuesta a sus inquietudes de aprendizaje en los colegios tradicionales, razón por la cual, la comunidad educativa del colegio considera la influencia de otros factores que intervienen en el aprendizaje, por ejemplo, su historia, gustos, afectos y capacidad para aprender, y, sobre todo, la calidad del educador que se responsabiliza por su aprendizaje. En la experiencia del Colegio Pierrot, esta condición de mediación se extiende al conjunto de la organización, pues la profundidad de las demandas de los estudiantes excede con largueza el concepto “necesidades educativas especiales” de carácter pedagógico, presentando una aguda dimensión psicosocial que amplifica los desafíos del aula Pierrotana, lo que ciertamente desborda ese espacio específico.

En este contexto de “desempeño difícil” que presentan los colegios que han asumido proyectos de integración, desafiados por la “marginación por inclusión”¹, la propuesta fundacional del Colegio mantiene su vigencia como una herramienta consistente para gatillar iniciativas de cambio tan esquivas a los entornos escolares (propensos al carácter cíclico de la desesperanza, el pesimismo y la negatividad con que se expresa el desgaste de la energía profesional). El Colegio Pierrot no es ajeno a las múltiples tensiones y desencuentros que recorren la escuela en la sociedad actual, poniendo en cuestión el contrato fundacional que le es propio en relación a la función social de selección y diferenciación que contiene. La demanda por “calidad” es elocuente expresión de lo anterior, en cuanto a la pertinaz imposibilidad de traspasar las barreras que imponen las profundas desigualdades que revela el sistema escolar nacional desde sus tres modalidades; desigualdad que lamentablemente reconocemos como rasgo distintivo de la sociedad chilena actual, y que sólo recientemente comenzamos a deconstruir.

○ Información institucional

Nombre del establecimiento:	Colegio Pierrot
R.B.D:	13330-2
Dirección:	Av. Juan Cisternas #4188
Comuna y región:	La Serena, Región de Coquimbo
Teléfono:	9-92010928
Correo electrónico:	contacto@colegiopierrot.cl
Dependencia:	Particular subvencionado modalidad gratuita
Niveles de enseñanza:	Básica y Media, modalidad educativa especial 4 (Curso Laboral). (Habilitado nivel párvulos y técnico profesional)
Tipo de jornada:	Única (un curso por nivel)
Matrícula:	260 estudiantes.
Nº total de funcionarias:	40 personas.
Sostenedora:	Corporación Educacional AUREA
Presidenta y Representante Legal de la Corporación:	Carolina Andrea Segura Suárez
Directora del establecimiento:	Andrea Calderón Sazo

IDEARIO

○ Sellos educativos

Primer Sello

Inclusión, entendida como la valoración y fomento de diversidad social, cultural, de género y capacidad, en la comprensión que cada persona posee ritmos y tiempos de aprendizaje distintos, pero de capacidad ilimitada.

¹ Es decir, la perversa situación de permanecer en la escuela sin garantías de aprender.

Segundo Sello

Solidaridad y compañerismo a través de la educación de las emociones canalizadas hacia la inclusión en todas sus dimensiones.

○ **Visión**

Educar a ciudadanos y ciudadanas con conciencia planetaria, capaces de transformar su entorno y construir una sociedad más equitativa, acogedora y justa.

○ **Misión**

Dar oportunidad a cada alumno y alumna para que participe de una genuina experiencia de aprendizaje significativo y trascendente a través de espacios y tiempos “activos modificantes”², en la creencia y confianza de que todo ser humano posee potencialidades que esperan ser actualizadas y que cualquiera sea su dificultad, es posible que pueda superarla gracias a una óptima e intencionada mediación.

○ **Definiciones y sentidos institucionales**

El proyecto se fundamenta en un marco referencial de apoyo sustentado en las bases teóricas de la Experiencia de Aprendizaje Mediado y de la Modificabilidad Cognitiva Estructural de Reuven Feuerstein. La Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM) constituye la base para la Modificabilidad Cognitiva puesto que a través de sus 12 criterios surte al mediador/a de herramientas afectivas y cognitivas para llevar a cabo cualquier proceso de aprendizaje en ambientes activo-modificantes. Entre éstas, las fundamentales son: *intencionalidad* para lograr la reciprocidad del alumnado, *significado* para dar sentido a los aprendizajes y *trascendencia* para que éstos se utilicen de manera autónoma. El/la mediador/a selecciona, tamiza y organiza los estímulos provenientes del medio.

La Modificabilidad Cognitiva (MC) es el cambio estructural en los patrones de desarrollo cognitivo que se produce gracias a la mediación que detecta y desarrolla las funciones cognitivas de los sujetos mediados. Cuando un/a alumno/a se modifica cognitivamente "aprende a aprender", desarrolla el sentimiento de ser competente, ejerce la conducta compartida y busca alternativas optimistas cuando se enfrenta a algún problema. Por estas razones, una de las preocupaciones fundamentales del Colegio Pierrot consiste en ofrecer a los/as estudiantes un ambiente activo modificador adecuado que favorezca el desarrollo armónico en la etapa crucial de la vida de cada uno/a. Para esto, se cuenta con un proyecto de inclusión que acoge a los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales en toda la diversidad que manifiesten.

La propensión al Aprendizaje de Reuven Feuerstein (1991)

Para Feuerstein todo ser humano propende a aprender puesto que está dotado de un potencial de aprendizaje en todas las áreas del desarrollo a la espera de ser activado. Eso significa que el ser humano es modificable y para que esto suceda, hace falta el trabajo de un/a mediador/a intencional para lograr la reciprocidad del educando; significativo para dar sentido al aprendizaje; y trascendente para que el educando pueda desplegar sus propias alas en un vuelo autónomo.

El proceso educativo permite transmitir y recrear la herencia sociocultural que garantiza no solo la continuidad de la comunidad humana, sino también la adquisición de una identidad propia del individuo dentro de ella. Esto es así porque las Neurociencias nos enseñan que el proceso de aprender consiste en atar redes que nos permitan comprender el mundo que nos rodea. Cuando se tejen las redes emocionales el sistema cognitivo se sostiene de ellas.

La Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM)

Es una filosofía de vida que cree en la propensión a aprender y en la modificabilidad humana, y una modalidad de enseñanza que, para asegurar el logro del aprendizaje del alumnado, debe realizar intencionalmente interacciones mediadas con sentido, que permitan el desarrollo de las funciones cognitivas responsables del

² Un ambiente activo modificador es entendido como una decisión intencional (se asume que es posible, probable y realizable) y trascendente, al mismo tiempo que expresión del trabajo mancomunado de la comunidad educativa que pone todos sus recursos a disposición del refuerzo de la curiosidad epistemológica y el estímulo de la plasticidad cerebral del educando, donde la diversidad es valorada como una riqueza. López de Maturana y Calvo, 2014.

aprendizaje. Existen doce criterios que caracterizan a la EAM, sin embargo, tres de ellos son universales y deben estar presentes en cualquier interacción: intencionalidad para ser capaces de persistir y no perder la fuerza hasta lograr la reciprocidad del alumno/a, y tener presente siempre el por qué y para qué hacemos lo que hacemos. Significado para darle sentido a la experiencia de aprendizaje y asegurarnos de que el estímulo mediado será realmente experimentado por el alumno/a. Lo anterior converge en la trascendencia de lo aprendido, donde el alumno/a es capaz de valerse por sí mismo con convicción y optimismo en sus propias capacidades.

○ Principios y enfoques educativos

Respetar al ser humano en su totalidad y con una mirada inclusiva.
Promover y garantizar el aprendizaje significativo y trascendente de los estudiantes.
Identificar, reconocer y potenciar las fortalezas del estudiante para su desarrollo integral.
Generar procesos educativos congruentes con la diversidad humana.
Propiciar que cada estudiante aprenda a su propio ritmo y supere sus limitaciones.
Instaurar y/o favorecer la participación activa del estudiante en su propio aprendizaje.
Generar un clima emocional donde los estudiantes se sientan queridos y respetados.
Respetar el carácter holístico de los procesos de desarrollo humano.

○ Valores y competencias específicas

Equidad: entregar a cada alumno/a lo que necesita de acuerdo a sus características personales y sociales.
Igualdad: intentar que cada alumno/a tenga oportunidades de buenos resultados y experiencias de éxito de acuerdo a sus posibilidades, que han sido mediadas.
Libertad: posibilitar que cada alumno/a experimente la libertad responsable, gracias a la toma de decisiones y la aceptación de las consecuencias de sus acciones.
Solidaridad: formar éticamente a cada alumno/a en la aceptación de las diferencias individuales en un marco de respeto y compañerismo.
Goce vivencial: dar oportunidades para que cada alumno/a disfrute de sus experiencias de vida, juego y ocio.
Participación: fomentar ambientes donde cada alumno/a manifieste su voz, sea escuchado en sus propuestas y activo/a en la acción.
Pertenencia: El Colegio Pierrot pretende insertar a los estudiantes en una dimensión histórico-cultural de su región.

○ Perfiles

Pretendemos formar personas sensibles, respetuosas, creativas y autónomas capaces de convivir en comunidad, sustentando valores y reconociendo a la familia como núcleo principal en su formación. Por nuestras características, la Comunidad Educativa privilegia un modelo participativo de gestión, teniendo como eje principal el trabajo de la familia en la educación de sus hijos, utilizando una planificación estratégica, que considera las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de nuestro medio, con el propósito de orientar nuestras políticas institucionales y/o líneas de acción.

○ Estudiantes

En el marco de dependencia legal vigente, donde la selección no existe, la matrícula del Pierrot se ha visto de manera importante ensanchada por estudiantes con necesidades educativas especiales, que requieren en forma urgente de atención personalizada para lograr desarrollar sus potencialidades educativas a través de mediación cognitiva intencionada y recíproca, significativa y trascendente.

En ese contexto, los imprescindibles éticos serían:

Reconoce un valor trascendente en la condición de ser humano.
Respeto a sus compañeros.
Respeto a sus profesoras y a todos los seres humanos.
Conquista una disposición a la colaboración y la solidaridad.
Logra participar en las actividades académicas propias de su proceso educativo.
Desarrolla un sentido de autoconfianza y amor por sí mismo, sustentado en experiencias de éxito y competencia.
Alcanza un sentido de pertenencia e identidad institucional.
Logra el disfrute y goce del conocimiento.

○ Apoderados

En virtud de la condición de “entorno relevante” de las familias para la organización, es de fundamental importancia que ellas acoplen a este sistema desde la mayor sintonía posible según el siguiente perfil:

Asume la responsabilidad primera y protagónica en la formación y protección de su pupilo/a.

Se educa en relación al principio de “interés superior de la infancia” y reflexiona autocríticamente al respecto.

Establece una comunicación oportuna y veraz con el establecimiento para resolver y/o anticiparse a cualquier situación que afecte a su pupilo/a.

Cumple responsablemente con los compromisos derivados del proceso educativo de su hijo/a (reuniones de apoderadas, actos de celebración, etc.).

Participa de las actividades que comprende la vida de la comunidad escolar.

Manifiesta un interés activo en el proceso educativo de su hijo/a, dialogando directamente con cada uno de los docentes que correspondiera.

Cumple con los requerimientos de las necesidades educativas específicas que afectan a su hijo/a (evaluaciones profesionales externas, apoyos pedagógicos adicionales, etc.).

Mantiene una conducta respetuosa con todas las personas de la comunidad escolar.

Participa y fomenta los principios que sostienen el proyecto educativo institucional.

Alcanza un sentido de pertenencia e identidad institucional.

EVALUACIÓN ○ Seguimiento

y Proyecciones

La ejecución de este proyecto educativo institucional se expresa a través de los distintos instrumentos que el Ministerio ha establecido para ello: elaboración de Reglamentos (Interno, de Convivencia, de Evaluación, etc.), de Planes (Mejoramiento Educativo, Convivencia, etc.), así como de otras iniciativas y experiencias internas.

Las proyecciones dicen relación con un acercamiento cada vez más consistente y coherente con lo declarado en términos de fundamentación teórico-metodológica, en cuanto a recoger, sistematizar y recrear los aprendizajes organizacionales, particularmente en cuanto a experiencia pedagógica. La brecha siempre existente entre teoría y práctica, pone de manifiesto la responsabilidad de creación, en cuanto a que las ideas encarnan en una realidad que siempre es única y que demanda respuestas “a la medida”.

La creación de un clima de aula apropiado (activo modificante) al desarrollo educativo es una exigencia que pone a prueba la estructura organizacional en su conjunto, en virtud del nivel de “desempeño difícil” que caracteriza a nuestros cursos. De esta manera, el concepto de “mediación” propio del fundamento teórico, ensancha su frontera más allá del quehacer del profesor(a) alcanzando al conjunto del sistema, al que demanda ser una “organización mediadora”.